



# NO A LAS EXTERNALIZACIONES EMPLEO DE CALIDAD NEGOCIACIÓN

*La aplicación del proyecto Clima en la RED COMERCIAL está resultando tan complicada como se preveía y como venimos denunciando los sindicatos, tanto en comunicaciones conjuntas como individuales. No es necesario enumerar con detalle los conflictos en asignación y contenidos de los nuevos puestos, indefinición o rebaja salarial, reducción de puestos de estructura, propuestas de traslados, intentos de reasignación de vacaciones, etc. Es patente, para los que lo sufrimos, no para la Dirección, que el proyecto está creando incertidumbres (sobre las funciones, sobre el salario), efectos negativos (falta de formación, aumento de la presión, supresión de pluses o disminución de los AVEs), rechazos (imposición de vacaciones, traslados o cambios de puestos) y desconfianzas (sobre el salario del año que viene o el destino final del nuevo modelo organizativo).*

*Que no es el mejor escenario para mejorar de verdad los equipos de Banca Comercial.*

*La aplicación del proyecto Velázquez en SERVICIOS CENTRALES continúa por la senda de la externalización, la subcontratación y la deslocalización. Se nos acaba de anunciar la salida de los trabajos de los Dpt's de Sistemas de Compensación (cartera y recibos), Control (interno y presupuestario), Medios de pago (Tarjetas), y Proyectos y Calidad, con plantillas de varios cientos de trabajadores en Madrid-Clara del Rey y Bilbao-Gran Vía 1. El objetivo sigue siendo pasar el trabajo a OP Plus y a subcontratas, en este caso a IBM, que sabemos derivará el contrato a IBM Argentina.*

*Ante esto, la representación sindical reclamamos la apertura de un proceso de negocia-*



*ción, que desde el rechazo a estas fórmulas de reducción de costes, siempre con cargo al empleo tanto en número de puestos de trabajo que se pierden como en la calidad de los que se sustituyen. También decimos que las consecuencias de este nuevo modelo (ambos enmarcados en el Plan de Innovación y Transformación) requieren de la negociación, para garantizar, mediante acuerdos, que no se producirán perjuicios para los trabajadores, y que se podrá*

*contar con un marco estable y efectivo de resolución de conflictos.*



**Esta reclamación la estamos instrumentando, a través de:**

- Información continua a la plantilla, tanto en la propia Oficina como a través de comunicados y correos electrónicos, sobre todos los aspectos que generan dudas y problemas.
- Movilización de los Delegados de los cuatro sindicatos firmantes (CCOO, UGT, CGT, CCP) para insistir ante los responsables de Personal sobre la necesidad de negociación.
- También con el flujo de información de cambios, incidencias, opiniones, etc. de los trabajadores a sus sindicatos, lo que nos sirve para reforzar la argumentación y la presión ante el banco para que se sienta a negociar.
- Denuncia ante la Dirección General de Trabajo por incumplimiento del deber de información completa e informe sindical previo (art. 64 del Estatuto de los Trabajadores).
- Mantenimiento de la unidad sindical, con actuaciones y comunicados conjuntos, renunciando a protagonismos de imagen, como el mejor medio, junto con el apoyo de los trabajadores, para conseguir los objetivos que nos marcamos.

**El miércoles 16 de Abril hemos entregado una carta a los responsables de Personal exigiendo la negociación de estos planes, y explicando las consecuencias negativas sobre la plantilla de la aplicación de los mismos, tanto por cuestiones de diseño de los modelos organizativos como por la concreta interpretación que se hace por cada Dir. Territorial o cada Dir. de Zona.**



Los Secretarios generales de los sindicatos estuvieron en ese acto acompañados por los Delegados y Delegadas de Madrid, también por representación de nuestras Federaciones, que mostraron ante el banco la firme determinación sindical de defender los derechos de los trabajadores ante la aplicación de estos proyectos, tanto en la Red Comercial como en Servicios Centrales.

D. ANGEL LUIS MANCEBO SOTO  
Director de Marco Laboral y Administración  
BBVA - Castellana 81-pl. 16  
MADRID-

Madrid, 16 de Abril de 2008

Muy Sr. nuestro:

Los sindicatos abajo firmantes, representantes de la mayor parte de la plantilla de BBVA, le queremos transmitir nuestra preocupación y la preocupación de los trabajadores a los que representamos por la implantación de los proyectos Velázquez y Clima.

Como ya les hemos comentado anteriormente, entendemos que el Banco ha incumplido la obligación recogida en el art. 64 del Estatuto de los Trabajadores en cuanto a la información a la representación sindical para que ésta pueda emitir informe previo, que estimamos insuficiente. Es por ello que les reclamamos de nuevo esa información.

En nuestra opinión, y así hemos expuesto reiteradamente nuestra disconformidad y oposición, dichos proyectos suponen reducción de plantilla en BBVA, por la externalización, subcontratación y en algunos casos deslocalización de trabajos que actualmente se realizan en BBVA.

Dicho lo cual, consideramos que es necesario, recomendable y conveniente que los cambios a aplicar, consecuencia de dichos proyectos, se negocien entre empresa y sindicatos, dando lugar a acuerdos para su implantación.

Los asuntos que necesitan solución, sin pretender ser exhaustivos, son:

**El empleo y la calidad del mismo.** Contrataciones y Consolidaciones, Estructura en Oficinas y en Áreas administrativas, Departamentos de ISSCC, Prejubilaciones, Traslados, Cambio de funciones, Circulación a empresas del Grupo, Subcontratación, Contrataciones para suplencias.

**Condiciones laborales.** Manuales de funciones por puesto, Equipos volantes, Cuadros de vacaciones.

**Condiciones salariales** con motivo de los cambios funcionales. Niveles mínimos de Convenio, AVES de referencia, complementos funcionales, plusas y otras condiciones salariales.

Otros: Formación, Salud laboral.

Reclamamos esta negociación como imprescindible para que los cambios del Plan de Innovación puedan contar con la máxima participación y garantías para los trabajadores de BBVA.

A la espera de sus prontas noticias para establecer un calendario de negociación en base a los puntos indicados, les saludamos muy atentamente.

COMFIA-CCOO Juan J. Giner Martínez (SGR)  
CGT Eusebio Merchán Moreno (SGR)

FES-UGT Sebastián Moreno Rodríguez (SGR)  
CCP Antonio Torres Maruenda (Páse)



De momento no hay compromiso de negociación, sino de mantenimiento del diálogo y de fijar fecha para una próxima reunión.

Mientras tanto, en cada Dirección Territorial vamos a reiterar esta exigencia, por parte de los Delegados y Delegadas de los cuatro sindicatos firmantes.

Os animamos a participar y colaborar en todas estas iniciativas que hagan ver al Banco la preocupación y disconformidad de los trabajadores con estos planes.

**Juntos podemos defender el empleo en BBVA.**

18 de Abril de 2008